



INSTRUCCION DE TRABAJO DE AUDIOLOGIA TAMIZ AUDITIVO NEONATAL

DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Código:IT-CH-AF-12

Página 1 de 3

Fecha de Revisión: Julio
2018

Versión vigente: 00

INDICE

Pág.

1. ALCANCE:	1
2. DOCUMENTOS APLICABLES:	1
3. DEFINICIONES:	1
4. MATERIAL Y EQUIPO:	1
5. DESARROLLO:	2
6. ANEXOS:	3
7. CONTROL DE CAMBIOS:	3

1. ALCANCE:

Valoración y detección temprana de audición e hipoacusia mediante emisiones otoacústicas en recién nacidos en el área de alojamiento conjunto del servicio de neonatología, del Hospital Civil Fray Antonio alcalde (HCFAA).

2. DOCUMENTOS APLICABLES:

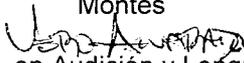
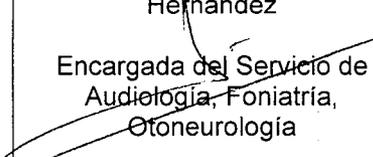
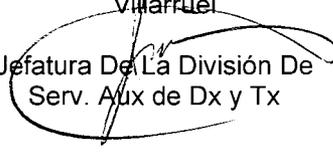
- N/A Norma Oficial para la detección temprana de hipoacusia en el rubro de discapacidades.
- N/A Formato de tamizaje neonatal con copia para expediente.

3. DEFINICIONES:

- **Emisiones otoacústicas:** valoran la respuesta coclear mediante la estimulación de las células ciliadas externas; determinando la respuesta como aprobado o no aprobado. Para lo cual se determinara necesidad de continuar con valoración en servicio de Audiología, según resultado de tamizaje auditivo así como también ante la presencia de factores de riesgo para hipoacusia, tanto prenatales como posnatales.

4. MATERIAL Y EQUIPO

- Equipo de emisiones otoacústicas producto de distorsión y transientes.

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	Lic. Verónica Gpe. Alvarado Montes  Lic. en Audición y Lenguaje adscrita al servicio de Audiología, Foniatría y otoneurología	Dra. Eija Anet Luna Hernández  Encargada del Servicio de Audiología, Foniatría, Otoneurología	Dr. Héctor Morales Villarruel  Jefatura De La División De Serv. Aux de Dx y Tx



**INSTRUCCION DE TRABAJO DE
AUDIOLOGIA-TAMIZ AUDITIVO NEONATAL**

Código : IT-CH-AF-12

Página 2 de 3

Fecha de Revisión: Julio 2018

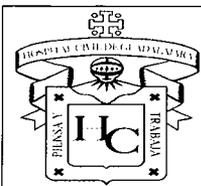
Versión Vigente: 00

**DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO
Y TRATAMIENTO**

5. DESARROLLO:

No.	Responsables	Descripción de la Actividad						
5.1	Médico pasante asignado al servicio de neonatología	Verifica según censo diario del área de alojamiento conjunto a los recién nacidos de nuevo ingreso, acudiendo con madre hospitalizada del neonato a la cual se le explica se llevara a su hijo a un área aislada para realizar tamiz auditivo con entrega posterior de resultado.						
5.2	Médico pasante asignado al servicio de neonatología	Toma al recién nacido previo consentimiento de la madre y lo lleva a área aislada						
5.3	Médico adscrito asignado al servicio de Audiología	Valora permeabilidad del conducto auditivo externo por medio de otoscopia y busca hallazgos o alteraciones anatómicas de pabellón auricular.						
5.4	Médico adscrito asignado al servicio de Audiología	Realiza tamiz auditivo a todo recién nacido en área de alojamiento conjunto, así como neonatos hospitalizados en UCIN, UCINEX y UTIN, los cuales acuden de forma espontánea a realizar tamiz traídos por médico interno de pregrado bajo indicación de médico de base de neonatología debido a estatus de salud que permite su adecuada valoración.						
5.5	Médico pasante asignado al servicio de neonatología	Realiza el llenado de formato de tamiz por duplicado, se anexa al expediente, se entrega y se explica a la madre si lo aprueba o es necesario acudir a revaloración.						
5.6	Médico pasante asignado al servicio de neonatología	Realiza llamado a partir de las 11 horas a pacientes que requieren revaloración o pacientes externos a la unidad, antes de los 3 primeros meses de vida y los pasa al área aislada para realizar tamiz auditivo.						
5.7	Médico pasante asignado al servicio de neonatología	Solicita formato de tamiz a paciente subsecuente nacido en esta unidad o certificado de nacimiento a pacientes externos de la unidad, tanto para su identificación como para valorar si existe algún antecedente de importancia asociado a hipoacusia.						
5.8	Médico adscrito asignado al servicio de Audiología	Realiza presentación, explica el motivo de revaloración o en que consiste su realización a pacientes externos y se lleva a cabo dicho tamizaje.						
5.9	Médico Especialista adscrito al servicio	Interpretación de resultado a pacientes subsecuentes:						
		<table border="1"> <tr> <td>APROBADO</td> <td>NO APROBADO</td> </tr> <tr> <td>Sin factores de riesgo: Alta</td> <td>Sin factores de riesgo: se envía a servicio de audiología para realizar potenciales auditivos de tallo cerebral y valorar seguimiento.</td> </tr> <tr> <td>Con factores de riesgo: envió a</td> <td>Con factores de riesgo: se envía a</td> </tr> </table>	APROBADO	NO APROBADO	Sin factores de riesgo: Alta	Sin factores de riesgo: se envía a servicio de audiología para realizar potenciales auditivos de tallo cerebral y valorar seguimiento.	Con factores de riesgo: envió a	Con factores de riesgo: se envía a
		APROBADO	NO APROBADO					
Sin factores de riesgo: Alta	Sin factores de riesgo: se envía a servicio de audiología para realizar potenciales auditivos de tallo cerebral y valorar seguimiento.							
Con factores de riesgo: envió a	Con factores de riesgo: se envía a							

COPIA NO CONTROLADA



INSTRUCCION DE TRABAJO DE AUDIOLOGIA-TAMIZ AUDITIVO NEONATAL

DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Código : IT-CH-AF-12

Página 3 de 3

Fecha de Revisión: Julio
2018

Versión Vigente: 00

		servicio de audiología realizar potenciales auditivos de tallo cerebral.	servicio de audiología para realizar potenciales auditivos de tallo cerebral y valorar seguimiento.
6.0	Médico pasante asignado al servicio de neonatología	Realiza llenado de formato de tamiz, así como de envió a potenciales auditivos de tallo cerebral al servicio de audiología según sea el caso.	
6.1	Médico Especialista adscrito al servicio	Indica datos de alarma, continuar control por Pediatría, estimulación auditiva	

6. ANEXOS

- a) Certificado de nacimiento o acta de nacimiento
- b) Cartilla de vacunación

7. CONTROL DE CAMBIOS:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Julio 2018	Alta de Documento

COPIA NO CONTROLADA